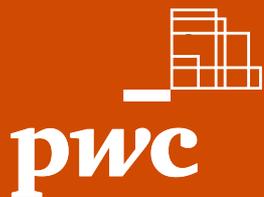


# Boletín mensual

Impuestos, contabilidad y legal

Enero 2022



# Índice

1.	Nuestra firma y sus profesionales	03
2.	Contexto internacional	05
3.	Normas publicadas en el mes	08
4.	Comercio exterior	13
5.	Covid-19	15
6.	Coeficientes e índices	17
7.	Soluciones tributarias, legales y contables	20

1

Nuestra firma

y sus

profesionales

# Presencia en medios



## **Cambio en la reserva en las comunicaciones al BCU 28 de enero | InfoNegocios**

**Lorenzo Franzini** y **Andrea Chanquet**, gerente y senior de Legal de PwC Uruguay, publicaron un artículo para InfoNegocios en que comentaron sobre la ley 20.018, cuyo artículo único extiende la facultad de levantar la reserva a “representantes de las entidades emisoras de las respectivas participaciones patrimoniales”.

[Accedé a la nota](#)



## **Las exportaciones cumplieron con los pronósticos optimistas 7 de enero | InfoNegocios**

**Elena Rodríguez** y **Gastón Retta**, gerente y senior de Comercio Exterior y Aduana de PwC Uruguay, comentaron en un artículo para InfoNegocios, que el 2021 cerró con la buena noticia de que a pesar de la crisis sanitaria global y sus repercusiones en las diferentes áreas de la sociedad y la economía: las exportaciones de bienes marcaron un récord.

[Leé el artículo](#)

2

Contexto

internacional

# Contexto internacional

## Alemania

### Convenios de Doble Imposición

En las últimas semanas de diciembre, entraron en vigor las modificaciones introducidas a los convenios para evitar la doble imposición (CDI) en materia de imposición a la renta y al patrimonio y para prevenir la evasión y elusión fiscal que Alemania tiene suscritos con Dinamarca (1997), e Irlanda (original 2013, modificado 2016). Sus disposiciones comenzaron a aplicar a partir del pasado 1 de enero.

## Argentina - Francia

### Convenio de Doble Imposición

El pasado 27 de enero la Asamblea Nacional de Francia aprobó para su ratificación, las modificaciones al CDI en materia de imposición a la renta y al patrimonio y para prevenir la evasión y elusión fiscal entre Argentina y Francia, suscrito el 6 de diciembre de 2019. Sus disposiciones comenzarán a aplicar a partir del 1 de enero del año siguiente al de entrada en vigor.

## China

### Exoneraciones para inversores extranjeros

China extendió hasta el 31 de diciembre de 2025 las políticas fiscales preferenciales para inversores extranjeros que invierten en el mercado de bonos de China. Estos incentivos implican una exoneración del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado para los ingresos por intereses de títulos derivados de su inversión en el mercado de bonos de China continental.

## Colombia - Francia

### Convenio de Doble Imposición

El pasado 1 de enero, entró en vigor el CDI en materia de imposición a la renta y al patrimonio y para prevenir la evasión y elusión fiscal entre Colombia y Francia, suscrito el 25 de junio de 2021. Sus disposiciones comenzarán a aplicar a partir del 1 de enero del 2023.

## OCDE

### Adhesión de nuevos miembros

El Secretario General de la OCDE notificó a Argentina, Brasil, Bulgaria, Croacia, Perú y Rumania que se iniciará la fase de discusiones para su adhesión como miembros de la OCDE, lo que supondrá un procedimiento individual para cada uno de los candidatos (no hay calendario fijado aún).

## Polonia

### Reforma fiscal

El pasado 1 de enero entraron en vigor la mayoría de las disposiciones introducidas por la reforma fiscal en Polonia, entre las que destacamos la incorporación de un nuevo impuesto mínimo del 10% para empresas cuya relación entre los ingresos operativos y los ingresos por ganancias de capital es inferior al 1% o incurran en pérdidas fiscales, modificaciones en los impuestos personales y cargas sociales en la remuneración de empleados y directivos, y la implementación de nuevos beneficios fiscales para el área de innovación, así como la modificación de algunos ya existentes.

# Contexto internacional

## Reino Unido - Kirguistán

### Convenio de Doble Imposición

En las últimas semanas de diciembre, el Parlamento de Kirguistán aprobó CDI en materia de imposición a la renta y para prevenir la evasión y elusión entre dicho país y el Reino Unido. El tratado entrará en vigor una vez que se intercambien los instrumentos de ratificación entre ambos países.

## Suiza

### Impuesto mínimo global

En el marco del Pilar 2 del Marco Inclusivo de la OCDE, el pasado 12 de enero el Consejo Federal decidió introducir el impuesto mínimo global del 15% (a través de una enmienda constitucional con el objetivo de que la medida entre en vigor el 1 de enero de 2024). Este impuesto mínimo aplicará a empresas multinacionales con un volumen de negocio superior a 750 millones de euros.



3

Normas

publicadas

en el mes

# Normas publicadas en el mes

## Tributarias

### 1. IMESI – Adecuación bases imponibles y tasas

#### Decreto 443/021 de fecha 29 de diciembre de 2021

Se adecuan las bases imponibles y las tasas del IMESI con relación a las bebidas con y sin alcohol, energizantes y concentrados sólidos. Se precisa respecto a la categorización de nuevas bebidas.

### 2. OTT – IVA

#### Decreto 37/022 de fecha 24 de enero de 2022

Se prorroga hasta 31 de diciembre de 2022 la excepción dispuesta para los contribuyentes de reducida dimensión económica de aplicar las disposiciones previstas para los responsables por obligaciones tributarias de terceros relacionadas a las enajenaciones de bienes y prestación de servicios.

### 3. IP – Abatimiento

#### Decreto 22/022 de fecha 14 de enero de 2022

Se precisa que el límite máximo de abatimiento del IP dispuesto en función de los ingresos brutos gravados de los contribuyentes, aplica para el cierre de ejercicio acaecido entre el 31 de diciembre de 2020 inclusive y hasta el 30 de noviembre de 2021.

### 4. IRPF – Exclusión del régimen de retenciones

#### Decreto 50/022 de fecha 31 de enero de 2022

Se fija en \$ 45.800 mensuales y en \$ 549.600 anuales el límite para quedar excluido de las retenciones mensuales de IRPF y del ajuste anual, respectivamente, correspondientes al ejercicio 2022. Además, se fija en \$ 549.600 anuales el límite para acceder al régimen de liquidación simplificada del IRPF, correspondiente al ejercicio 2022.

### 5. Vencimientos DGI

#### Resolución 71/022 de fecha 19 de enero de 2022

Se prorroga hasta los días 24, 26 y 27 de enero de 2022 el vencimiento de determinadas obligaciones tributarias correspondientes a diciembre 2021.

# Normas publicadas en el mes

## Laboral

### 1. Cómputo jubilatorio bonificado

#### Decreto M.T.S.S. 29/022 de 19 de enero de 2022

Se establece un cómputo jubilatorio bonificado de nueve años por cada ocho años de prestación efectiva de labor, para el personal docente de la Universidad Tecnológica (UTEC).

### 2. Trabajo rural

#### Decreto M.T.S.S. 38/022 de 24 de enero de 2022

Se aprueba un Protocolo genérico para trabajo en condiciones climáticas adversas en el medio rural.

### 3. Consejo de Salarios

#### Decreto M.T.S.S. 461/021 de 24 de enero de 2022

Se fijan los salarios mínimos y las remuneraciones de todas las empresas que queden comprendidas dentro del Grupo N° 13 “Transporte y Almacenamiento”, Subgrupo 13 “Transporte por vía férrea de personas y de carga”, Capítulo “Transporte por vía férrea de carga”, para el período comprendido entre el 01.07.2021 y el 30.06.2023.

#### Decreto M.T.S.S. 463/021 de 29 de enero de 2021

Se fijan los montos mínimos de los salarios por categoría laboral y se actualizan las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el Grupo de Consejos de Salarios N° 13

“Transporte y Almacenamiento”, Sub-grupo 07 “Transporte Terrestre de Carga Nacional. Todo tipo de transporte de carga para terceros, exceptuando los mencionados en otros grupos. Servicios de autoelevadores, grúas y equipos de movilización de carga con chofer y operador”.

### 4. Aportación de la actividad pesquera

#### Decreto M.T.S.S. 464/021 de 30 de diciembre de 2021

Se prorroga por el plazo de 180 días, a partir del 31.10.2021, la vigencia de las tasas de aportación de los trabajadores de la actividad pesquera.

## Varios

### 1. Acuerdo entre Uruguay-Australia

#### Ley 20.016 de 22 de diciembre de 2022

Se aprueba el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y Australia, sobre la Promoción y Protección de Inversiones y sus Anexos A, B y C.

### 2. Participaciones patrimoniales al portador.

#### Ley 20.018 de 23 de diciembre de 2021

Se modifican los arts. 5° de la Ley 18.930 y 39 de la Ley 19.484 sobre participaciones patrimoniales al portador con destino al Banco Central del Uruguay en lo relativo al levantamiento de la reserva de información de carácter secreto.

# Normas publicadas en el mes

## 3. Acuerdo sobre residencia permanente entre Uruguay-Paraguay

### Ley 20.019 de 23 de diciembre de 2021

Se aprueba el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay sobre residencia permanente, con el objetivo de alcanzar la libre circulación de personas.

## 4. Solicitud de importación para calzados y polainas

### Decreto M.I.E.M. 6/022 de 5 de enero de 2022

Se dispone que la importación de los productos comprendidos en el capítulo 64 de la NCM, entre ellos calzados, polainas y artículo análogos, estará sujeta a la previa presentación de una solicitud de importación ante la Dirección Nacional de Industrias.

## 5. Prórroga en el vencimiento de las CESS

### Decreto M.T.S.S. 14/021 de 11 de enero de 2022

Se prorroga hasta el 28.02.2022 el vencimiento de las contribuciones especiales de seguridad social por la emergencia agropecuaria para los contribuyentes que desarrollen explotaciones agropecuarias, total o parcialmente, en inmuebles localizados en departamentos comprendidos, en la Declaración de Emergencia Agropecuaria que se disponga por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

## 6. Venta en subasta de vehículos incautados

### Decreto M.I. 18/022 de 17 de enero de 2022

Se dispone que el Ministerio del Interior podrá proceder a la venta en subasta pública de los vehículos que se encuentren en sus

instalaciones y que procedan de incautación derivada de procedimiento policial, de mandato de autoridad competente o bien cuando existiendo orden de entrega al titular del vehículo no haya procedido a su retiro.

## 7. Igualdad de género

### Decreto Consejo de Ministros 26/022 de 18 de enero de 2022

Se modifica el Decreto 86/015, con la finalidad de fijar el porcentaje de participación de mujeres en las Organizaciones Habilitadas con Igualdad de Género (OH+G), para que sean consideradas tales.

## 8. Seguridad privada

### Decreto M.T.S.S. 35/022 de 20 de enero de 2022.

Se reglamenta la Ley 19.721, que regula la actividad de la seguridad privada.

## 9. Estructura organizativa de SENACLAFT

### Decreto M.E.F. 445/021 de 29 de diciembre de 2021.

Se aprueba el proyecto de formulación de la estructura organizativa de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT).

## 10. Uso de Bienes Inmuebles del Estado

### Decreto Consejo de Ministros 460/021 de 29 de diciembre de 2021

Se reglamenta el funcionamiento del Programa de Racionalización de Uso de Bienes Inmuebles del Estado.

# Normas publicadas en el mes

## 11. Programa de beneficios de UTE

### Decreto M.I.E.M. 4657021 de 30 de diciembre de 2021

Se exhortó a UTE a prorrogar, desde el 1.07.2021 hasta el 31.12.2021, los programas de beneficios promovidos por los Decretos 135/018, 170/018 y 264/018.

## 12. Impuesto Judicial

### Decreto M.E.F. 467/021 de 31 de diciembre de 2021

Se actualiza, a partir del 1.01.2022, los montos del Impuesto Judicial creado por los arts. 87 a 98 de la Ley 16.134, cuyos montos son los siguientes:

## 13. Importación de Combustibles

### Resolución U.R.S.E.A. 358/021 de 31 de diciembre de 2021

Se aprueban los ajustes a la Metodología para la Determinación de los Precios de Paridad de Importación de Combustibles.

## 14. Administración Nacional de Puertos

### Resolución 879/4 de 19 de enero de 2022.

Se aprueba el Manual de Cargas Peligrosas y Seguridad Portuaria.

## 15. Emergencia Agropecuaria en ganadería y lechería.

### Resolución M.G.A.P. s/n de 30 de diciembre de 2021

Se declara la Emergencia Agropecuaria en los rubros ganadería y lechería para productores familiares o de hasta 500 Hás. CONEAT 100 y apicultores registrados en el Registro Nacional de Propietarios de Colmenas para los departamentos de Durazno, Florida, Paysandú, Río Negro, y Tacuarembó, por un período de 90 días que puede prolongarse.

## 16. Sistema Nacional de Certificación de la Energía Eléctrica de Fuente Primaria Renovable

### Resolución M.I.E.M. s/n de 30 de diciembre de 2021

Se aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Certificación de la Energía Eléctrica de Fuente Primaria Renovable (SCER).

## 17. Emergencia agropecuaria en el rubro avícola

### Resolución M.G.A.P. s/n de 17 de enero de 2022

Se declara la Emergencia Agropecuaria para el rubro Avícola en todo el territorio nacional, por el término de 90 días; se amplía la Declaración de Emergencia Agropecuaria efectuada por determinadas Resoluciones Ministeriales, y se incorporan, en los rubros ganadería, lechería y apicultura, los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Flores, Lavalleja, Montevideo, Salto, San José, Soriano y Treinta y Tres.

4

Comercio

exterior

1

# Comercio exterior

## Ministerio de Economía y Finanzas

### Decreto 48/2022 - Actualización de tasas de devolución de tributos a la exportación ajustados a la nueva Nomenclatura Común del Mercosur

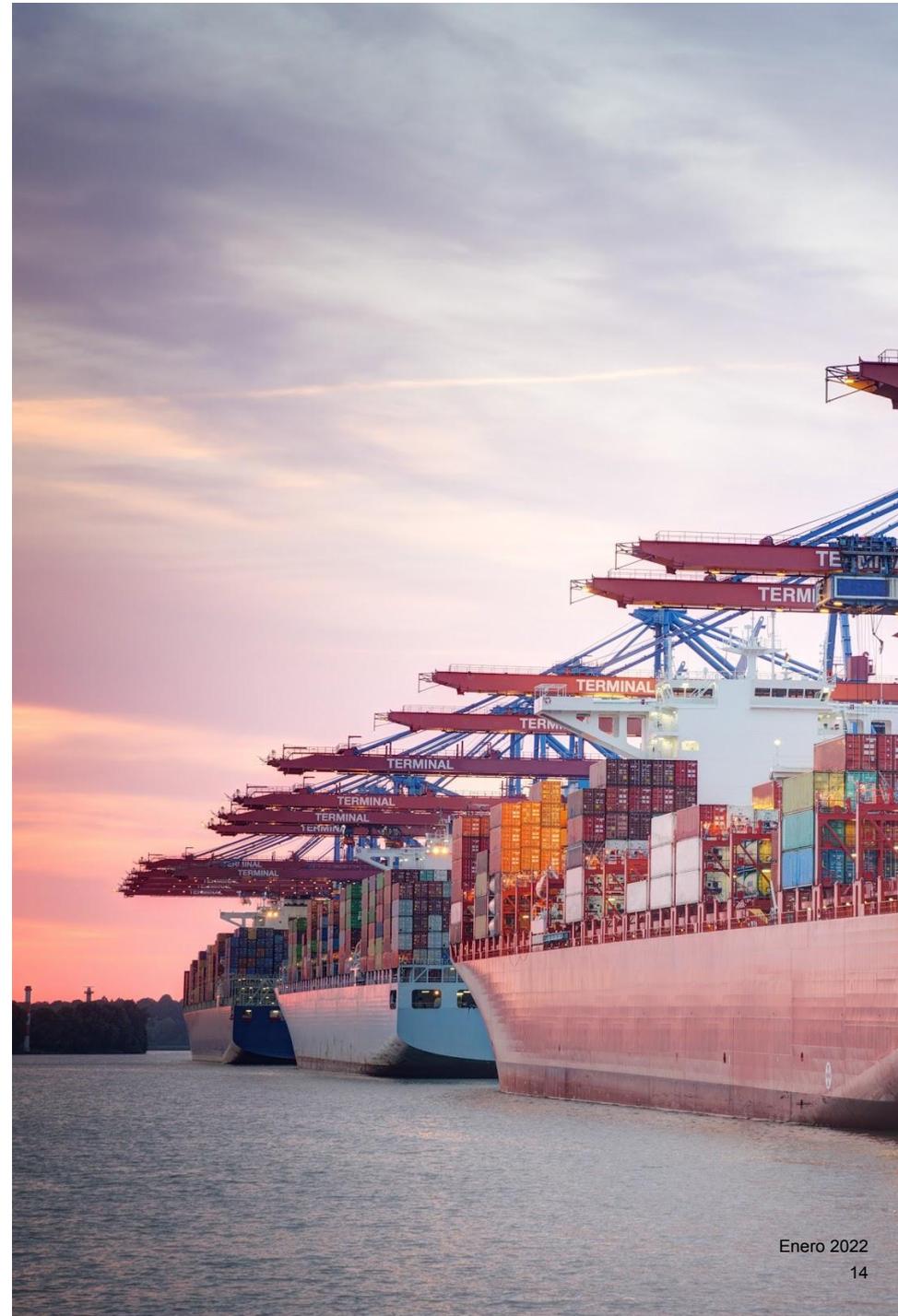
Se fijan nuevas tasas de devolución de tributos a la exportación para los bienes exportados a partir del 1 de enero de 2022, ajustado a la nueva Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a diez dígitos.

Puede verificar los ítems en los siguientes aquí: [Anexo I](#), [Anexo II](#).

## Dirección Nacional de Aduanas

### Resolución General 3/2022 - Prohibición importación sorbetes plásticos de un solo uso

Conforme lo establecido por el artículo 265 de la Ley 19.996 y la Resolución Ministerial 272/2021, se prohíbe la importación de sorbetes plásticos de un solo uso que no integren la presentación del producto.  
La mencionada Resolución tomó vigencia desde el 31 de enero de 2022.



5

COVID-19

1

# COVID-19

## 1. Protocolo de ingreso al país

### Decreto Consejo de Ministros 7/022 de 11 de enero de 2022

Se autoriza el ingreso excepcional de aquellos ciudadanos uruguayos o extranjeros residentes en el país que, cursando la enfermedad COVID-19, requieran ingresar al país, siempre que lo hagan a través de medios de transporte particulares y no colectivos.

## 2. Condiciones sanitarias de ingreso al país

### Decreto Consejo de Ministros 438/021 de 27 de enero de 2021

Se modifican los requisitos sanitarios para el ingreso y el egreso al país disponiendo que aquellas personas que acrediten haber recibido la única dosis o las dos dosis contra el virus SARS CoV-2 aprobadas por su país de origen, dentro de los últimos 9 meses previos al embarque y cumplido los plazos de espera respectivos para lograr la inmunidad efectiva, estarán exceptuadas de cumplir el aislamiento social preventivo obligatorio, no será necesaria la realización de un test PCR-RT al séptimo día de ingreso al país y que quienes ingresen al país al amparo de la excepción dispuesta en el literal “j” deberán completar la Declaración Jurada de ingreso al país.

### Decreto Consejo de Ministros 32/022 de 19 de enero de 2022

Se sustituye el literal g) del art. 2 del Decreto 195/020 sobre condiciones de ingreso al país, exceptuando a aquellas personas que hayan cursado la enfermedad COVID-19 dentro de los últimos 10 a 90 días previos al embarque o arribo al país de la realización de un test PCR-RT para ingresar al país y de cumplir el aislamiento social preventivo en el Uruguay.

## 3. Actualización de las medidas de prevención del COVID-19

### Resolución M.S.P. s/n de 5 de enero de 2022

Se aprueba la “Actualización de criterios para el testeo y manejo del aislamiento y cuarentena por COVID-19”.

6

# Coeficientes e índices

# Coeficientes e índices

## Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

(Base Marzo 2010=100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Diciembre '20	231,98	0,39%	3,57%
Enero '21	234,56	1,11%	7,07%
Febrero '21	240,82	2,67%	10,81%
Marzo '21	248,70	3,27%	7,09%
Abril '21	250,84	0,86%	8,52%
Mayo '21	255,94	2,03%	9,57%
Junio '21	266,10	3,97%	15,48%
Julio '21	268,08	0,74%	14,12%
Agosto '21	278,10	3,74%	19,88%
Septiembre '21	275,98	-0,76%	17,60%
Octubre '21	285,63	3,50%	21,57%
Noviembre '21	277,99	-2,67%	20,31%
Diciembre '21	279,99	0,72%	20,70%
Enero '22	283,57	1,28%	20,89%

## Índice de Precios al Consumo (IPC)

(Base Diciembre 2010 = 100)

Mes	Índice	Var. Mensual	Var. Acumulada 12 meses
Diciembre '20	222,13	-0,19%	9,41%
Enero '21	225,69	1,60%	8,89%
Febrero '21	227,55	0,82%	9,12%
Marzo '21	228,95	0,62%	8,34%
Abril '21	230,10	0,50%	6,76%
Mayo '21	231,15	0,46%	6,64%
Junio '21	232,69	0,67%	7,33%
Julio '21	233,90	0,52%	7,30%
Agosto '21	235,89	0,85%	7,59%
Septiembre '21	236,98	0,46%	7,41%
Octubre '21	239,44	1,04%	7,89%
Noviembre '21	240,05	0,25%	7,86%
Diciembre '21	239,81	-0,10%	7,96%
Enero '22	244,09	1,78%	8,15%

# Coeficientes e índices

## USD interbancario billete en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1		17	44,563
2		18	44,574
3	44,614	19	44,639
4	44,725	20	44,609
5	44,731	21	44,534
6		22	
7	44,515	23	
8		24	44,538
9		25	44,475
10	44,671	26	44,293
11	44,630	27	44,074
12	44,647	28	44,165
13	44,555	29	
14	44,591	30	
15		31	44,154
16			

## Valor de la Unidad Indexada en el mes

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,1612	17	5,1609
2	5,1616	18	5,1607
3	5,1620	19	5,1606
4	5,1625	20	5,1604
5	5,1629	21	5,1602
6	5,1627	22	5,1601
7	5,1626	23	5,1599
8	5,1624	24	5,1597
9	5,1622	25	5,1596
10	5,1621	26	5,1594
11	5,1619	27	5,1592
12	5,1617	28	5,1591
13	5,1616	29	5,1589
14	5,1614	30	5,1587
15	5,1612	31	5,1586
16	5,1611		

7

Soluciones

tributarias,

legales y contables

# Soluciones tributarias, legales y contables

En PwC Uruguay somos más de 400 talentos.

Combinamos conocimiento, experiencia y tecnología con el apoyo de la red global de PwC para acompañar a las empresas en la toma de decisiones.

## Asesoramiento tributario

Nuestro equipo de contadores, abogados y economistas permite a las organizaciones sustentar decisiones estratégicas en:

- Tributos nacionales, departamentales y contribuciones de seguridad social.
- Tributación internacional
- Inspecciones fiscales
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Precios de transferencia (*transfer pricing*)
- Planificación tributaria a local e internacional
- Beneficios tributarios para la promoción de inversiones
- *Due diligence* fiscal

## Asesoramiento legal

Nuestros abogados trabajan en conjunto con el resto de los profesionales de la firma, lo que nos permite contar con una perspectiva múltiple para cada situación de negocio. Apoyamos a las empresas en:

- Tributario

- Societario - corporativo
- Comercio exterior y zonas de integración
- Público y regulatorio
- Contratación con el Estado
- Laboral y seguridad social
- Contencioso
- Migraciones
- Due diligence
- Energía y Medio Ambiente
- Protección de datos personales y seguridad de la información
- Notarial y gestoría
- Family business group
- Fideicomisos
- Civil contractual
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



### Asesoramiento administrativo-contable

Buscamos reducir la carga de tareas administrativo-contables de nuestros clientes, con el objetivo de que puedan focalizarse en sus procesos de creación de valor. Asesoramos en:

- Tercerización de procesos administrativos
- Mantenimiento de registros contables y control del cumplimiento de la normativa contable vigente
- Emisión de reportes de gestión y estados contables

### Comercio exterior

Contribuimos para optimizar los costos asociados y a reducir los riesgos potenciales, mediante una planificación estratégica de las operaciones de comercio exterior.

### Procesamiento de remuneraciones

Nuestros equipos de trabajo, especializados en la liquidación de remuneraciones y normativa laboral, cuentan con tecnología actualizada ofreciendo a nuestros clientes la posibilidad de tercerizar este proceso. Con ello aseguramos:

- Actualización permanente y seguridad en la aplicación de la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social e impuesto a la renta personal
- Confidencialidad en el manejo y custodia de la información

# Contactos

**Gabriel González**  
gonzalez.gabriel@pwc.com

**Eliana Sartori**  
eliana.sartori@pwc.com

**Lorenzo Franzini**  
lorenzo.franzini@pwc.com

**Mario Ferrari Rey**  
mario.ferrari.rey@pwc.com

**Luciana Ávalo**  
luciana.x.avaló@pwc.com

**Rafael Monzó**  
rafael.monzo@pwc.com

MONTEVIDEO  
Cerrito 461, piso 1  
11.000 Montevideo, Uruguay  
T: (+598) 2916 04 63

WTC FREE ZONE  
Dr. Luis Bonavita 1294, piso 1, of. 106  
11.300 Montevideo, Uruguay  
T: (+598) 2626 23 06

ZONAMERICA BUSINESS  
& TECHNOLOGY PARK  
Ruta 8, km 17.500  
Edificio M1, of. D  
91.600 Montevideo, Uruguay  
T: (+598) 2518 28 28

PUNTA DEL ESTE  
Avda. Italia casi Julio Herrera y Reissig  
Pda. 4, Office Punta, of. 205  
T: (+598) 4248 4425



Este contenido debe ser tomado únicamente con el propósito de información general y no debe utilizarse como sustituto de una consulta con asesores profesionales.

© 2022 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite [www.pwc.com/structure](http://www.pwc.com/structure) para más detalles.